



FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN

LA FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DEL OMBUDSMAN (FIO), RECONOCE LA ATENCIÓN HUMANITARIA A INTEGRANTES DE LA “CAMINATA MIGRANTE” BRINDADA POR LA CNDH DE MÉXICO, EL COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE HONDURAS Y LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE GUATEMALA, AL TIEMPO QUE HACE UN LLAMADO A LOS GOBIERNOS DE LOS TRES PAÍSES PARA CUMPLIR CON SUS COMPROMISOS INTERNACIONALES EN MATERIA MIGRATORIA.

El Consejo Rector de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO), al que se adhiere la Red de Migración y Trata, reconoce la labor de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), al brindar atención humanitaria a los integrantes de la “Caminata Migrante” que ingresaron a México, el pasado 19 de octubre, especialmente por atender de manera prioritaria a niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas mayores y con discapacidad.

La FIO observa positivamente la coordinación de los Ombudsperson de Guatemala, Honduras y México a fin de observar el respeto a los derechos humanos de las personas en contexto de movilidad humana, en estos tres países.

Al mismo tiempo, la Federación Iberoamericana del Ombudsman hace un llamado a los Gobiernos de estos tres países, a fin de cumplir

con las medidas cautelares solicitadas y coordinar esfuerzos tripartitos para ello; además de conducirse conforme a los compromisos que han adquirido internacionalmente para garantizar el respeto a los derechos humanos de las personas que se han visto forzadas a migrar.

La FIO recuerda que las personas migrantes tienen el derecho a solicitar refugio y que no debe criminalizarse a la migración y, que las autoridades deben velar por la salvaguarda de la seguridad, la integridad y la vida de las personas migrantes y evitar la devolución de los solicitantes.

Lo más importante en estos momentos es proveer de agua, atención médica y alimentos a los integrantes de la Caravana; además de la asesoría jurídica, por lo que la FIO hace un llamado a atender esta emergencia humanitaria.

La Federación Iberoamericana del Ombudsman continuará dando seguimiento a esta preocupante situación, apoyando a sus miembros para que realicen sus labores y observando la actuación de las autoridades.

Iris Miriam Ruiz Class, Presidenta de la Federación Iberoamericana del Ombudsman y Procuradora del Ciudadano del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; **Alfredo Castellero**, Defensor del Pueblo de Panamá y Vicepresidente Primero por la Región Centroamericana; **Deborah Duprat**, Procuradora Federal de los Derechos del Ciudadano de Brasil y Vicepresidenta Segunda por el Cono Sur; **David Tezanos**, Defensor del Pueblo de Bolivia y Vicepresidente Tercero por la Región Andina; **Francisco Fernández Marugán**, Defensor del Pueblo de España y Vicepresidente Cuarto por la Región Europa; **Raúl Alberto Lamberto**, Defensor del Pueblo de Santa Fe (Argentina) y Vicepresidente Quinto por las Instituciones Regionales y Locales de Derechos Humanos.